

Barcelona, 8 de junio de 2020.

ADAKING SOFTWARE para la Gestión de las Ciudades 2050, S.L.
Calle Palencia, 34-44 Local 2.
08027 BARCELONA

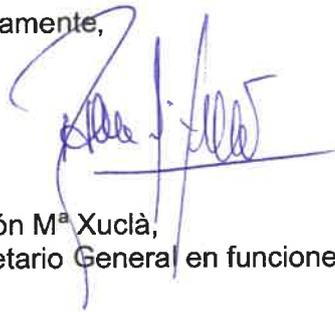
Referencia: Licitación del contrato de servicios de instalación de un sistema de reconocimiento facial para el control de accesos de las oficinas de la sede central del Consorcio; expediente 18/2019.

Señores,

Atendido que han cumplimentado adecuadamente el requerimiento de presentación de documentación que se les hizo, con motivo de haber presentado la oferta clasificada como más ventajosa en la licitación convocada para la ejecución del contrato citado en la referencia; se ha RESUELTO hacerles adjudicación de dicho contrato de servicios; por el importe ofertado por ustedes de 44.786,00 €; más IVA.

El documento contractual correspondiente deberá formalizarse dentro de los plazos indicados en el artículo 153.3 de la Ley de Contratos del Sector Público. Con este objeto, transcurrido el plazo legalmente establecido, les enviaremos el oportuno requerimiento para la formalización del contrato.

Atentamente,



Ramón M^a Xuclà,
Secretario General en funciones.